

## DERECHOS HUMANOS E INDUSTRIA EXTRACTIVA

La extracción de los recursos naturales en América Latina lleva asociada una histórica vulneración de los derechos sociales, económicos y culturales de la población por los impactos de este sector. La actividad extractiva (minería, petróleo, gas) declarada de interés nacional en países del Sur como Perú, Bolivia y Ecuador ocupa un lugar prioritario en sus economías, lo cual no siempre se ha visto reflejado en una inversión en industria nacional, acorde con la importancia económica que se le atribuye.

Sin embargo, la declaración de interés nacional de la actividad extractiva, si ha supuesto que los estados más ricos en recursos naturales y más pobres según índices de desarrollo humano y estabilidad política, cedan a las imposiciones del mercado global, teniendo que promover y proteger la inversión extranjera a costa de exonerar a las empresas de cumplir con exigencias ambientales y sociales que se les pedirían en países del Norte. Si le sumamos un marco jurídico y tributario muy favorable, concluimos que la inversión extranjera en estos países obtiene una rentabilidad mucho mayor que en contextos político-económicos más restrictivos.

La inversión extranjera del sector extractivo se convierte en un freno tanto para la mejo-



La Minera Yanacocha de Cajamarca (Perú), primera mina de oro en Latinoamérica y segunda del mundo.

ra de las condiciones de vida de la población más vulnerable como para una adecuada redistribución de la riqueza. En este contexto, es inevitable asociar a la actividad extractiva la vulnerabilidad de derechos como:

- El derecho a la salud y a vivir en un ambiente sano, es vulnerado con los altos índices de contaminación existentes en contextos de actividad extractiva minera y de petróleo.
- El derecho al agua vulnerado por la actividad minera que reduce la calidad y cantidad de agua.
- El derecho de los pueblos indígenas y tribales a asumir el control de sus propias instituciones y decidir sus formas de vida y desarrollo económico, reconocido por la Organización Internacional del Trabajo de Naciones Unidas (OIT). Se vulnera con actividades extractivas en el chaco boliviano, sin la aprobación previa de la población indígena.
- El derecho a la libertad y seguridad personal de cualquier individuo vulnerado con las amenazas, persecución y vigilancia de defensores de los derechos humanos y el medio ambiente y los miembros de comunidades que pacíficamente se manifiesta en defensa de sus derechos.

En este sentido, deberíamos preocuparnos de la necesidad de tender un puente entre los flujos de inversión internacional y los derechos humanos en contextos de alta debilidad política y económica. Es indudable que los Estados son los primeros responsables en proteger y promover los derechos humanos, pero no debemos obviar con ello las responsabilidades de las empresas. Pe-

se a que en los últimos años ha habido distintas iniciativas encaminadas a definir las responsabilidades del sector privado, estas normas han sido diseñadas sin haber tenido en cuenta a los titulares de los derechos y además en muchos casos han sido ignoradas de manera deliberada por las grandes empresas del sector extractivo en América Latina.

La relación entre sociedad civil, estados y grandes empresas transnacionales es una cadena de clientelismo perpetuada durante años. La paradoja de la relación de "odio y necesidad" entre empresas y comunidades aparece cuando las empresas son una de las fuentes de empleo más importantes, y al tiempo invierten en remediar el impacto social y ambiental de su actividad.

Un desarrollo socialmente equitativo y ambientalmente sostenible sigue sustituyéndose en los países exportadores de recursos naturales por una política macroeconómica basada en la acumulación de capital y en la continua vulneración de los derechos humanos fundamentales de la población. Los derechos humanos y la industria extractiva seguirán siendo "enemigos íntimos" por muchos años más mientras no exista una conciencia global Norte-Sur conseguida a través de campañas de sensibilización, incidencia y denuncia sobre los impactos sociales y ambientales que conlleva la industria extractiva, impactos impulsados por el modelo de desarrollo económico que imponemos desde el Norte.

Miguel Castro  
Ingeniería Sin Fronteras

### Y ADEMÁS...

- Agua y Territorio en Centroamérica
- Pacto de Estado contra la Pobreza
- La RSC en el Sur

## TIC y gobernabilidad

Los días 22 y 23 de noviembre se celebró en Cajamarca (Perú) el I Foro TIC y Gobiernos locales, organizado por ISF ApD y sus contrapartes en Perú. Se presentó públicamente el programa *Willay: comunicación para la gobernabilidad*. [www.willay.org](http://www.willay.org).

## Energías renovables

En el mes de noviembre ISF País Vasco organizó las IV Jornadas *Energías Renovables y Desarrollo Humano: Tecnologías Apropriadas*. Expertos y diversas organizaciones analizaron en Bilbao el potencial de las energías renovables en los países del Sur. ISF Murcia, también organizó en Cartagena otras Jornadas sobre Energías Renovables. [www.isf.es](http://www.isf.es).

## Vulneración de DDHH

ISF Cataluña emitió un comunicado el 5 de diciembre de 2007, denunciando la vulneración de los derechos humanos de la población de la provincia de Orellana (Ecuador), con motivo del decreto de estado de emergencia en dicha provincia. [www.isf.es](http://www.isf.es).

## La RSC en el Sur

El 13 de diciembre se celebró en Madrid, organizada por ISF Asociación para el Desarrollo, la Jornada *La RSC en el Sur: jornada técnica sobre la responsabilidad social corporativa en las operaciones internacionales de las empresas*. El objetivo era profundizar, desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), sobre las temáticas e interlocutores relevantes en el trabajo de las empresas en los países en desarrollo. <http://apd.isf.es/jornadarsc07>.



Foto: ISF.

Inauguración de la Jornada *La RSC en el Sur* en la ETSI Industriales de Madrid.

# AGUA Y TERRITORIO EN CENTROAMÉRICA

Durante los próximos cuatro años, tres asociaciones de la Federación Española de Ingeniería Sin Fronteras (APD, Cataluña y Galicia) van a unir esfuerzos para poner en marcha un programa para la reducción de la vulnerabilidad de la población rural en Centroamérica, concretamente en Nicaragua, Honduras y El Salvador. Se van a destinar algo más de 7 millones de euros, en su mayoría aportados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Xunta de Galicia y la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, para mejorar la gestión territorial con un enfoque de cuenca hidrográfica, promover el acceso a los servicios de agua y saneamiento, y en general apoyar la gestión de los recursos hídricos en el proceso de construcción de Estados de Derecho.

El agua es un factor determinante en la vulnerabilidad de las poblaciones rurales. El mayor impacto que ocasionó el Huracán Mitch en Honduras fue en las cuencas que habían sido mal gestionadas, donde la deforestación había sido especialmente intensa. El episodio con mayor número de víctimas en Nicaragua se dio en Posoltega, una zona deforestada por años de agricultura intensiva. En El Salvador, los terremotos de 2001, en sí, no mataron a tanta gente como el derrumbe que se produjo en un área residencial de Sta. Tecla, al pie de una montaña que había sido desestabilizada hasta tal punto para ganar el máximo de terreno edificable.

La región centroamericana no es precisamente una zona donde los recursos hídricos escaseen. Sin embargo, el acceso al agua potable y el saneamiento no están del todo asegurados, especialmente en las zonas rurales, donde aún hoy en día en países como El Salvador el 6,5% de hogares en las ciudades y 28,3% en el campo carecen de un acceso a fuentes de agua mejorada. Este déficit, equiparable al que se observa en los otros dos países cualitativa y cuantitativamente, obedece tanto a una falta de infraestructuras como de capacidades para planificar y gestionar de manera eficiente recursos y servicios. Y, sobre todo, responde a una

falta de voluntad política crónica por abordar la problemática del sector hídrico en la lógica del bien común, tanto a escala local como nacional.

La actividad de los núcleos rurales es predominantemente agropecuaria y el empleo no racional del agua está ocasionando problemas en la disponibilidad de este recurso y conflictos de uso. La situación se agrava todavía más, al deteriorarse la calidad y la cantidad de agua, afectando la calidad de vida de la población

El enfoque de cuenca toma a las cuencas y sub-cuencas hidrográficas como unidades territoriales estratégicas para el manejo del territorio ya que en ellas se desarrollan las actividades que condicionan la vida de sus habitantes. Por tanto, es necesario que se haga un uso sostenible de los recursos del territorio para garantizar un equilibrio ambiental, social y económico, tomando el recurso hídrico como elemento central del territorio. Para este tipo de enfoque es fundamental la realización de un proceso de ordenación territorial a partir del estudio riguroso del medio físico, el diagnóstico socioeconómico y el establecimiento de prioridades consensuadas. En este sentido, la participación de las instancias públicas es un elemento básico para lograr un modelo de desarrollo territorial acorde con las preocupaciones y aspiraciones de sus habitantes, que debe combinarse con las prioridades de desarrollo municipal, departamental y nacional

El programa que se desarrollará en Centroamérica define su estrategia de intervención en cuatro líneas de trabajo:

- **Gestión integral de los recursos hídricos** abordando tanto el desarrollo de infraestructuras para el acceso al agua y saneamiento, como el uso sostenible del agua en actividades productivas. Además se trabajará en fortalecer los mecanismos de protección y conservación ambiental, y en promover la implementación de buenas prácticas de manejo agropecuario con las familias productoras. Se trabajará para que el Estado asuma sus obligaciones por lo que respecta al desarrollo de infraes-



Foto: ISF

estructuras, en paralelo a las que desarrolle el Programa.

- **Prevención y mitigación de riesgos naturales**, asociados a fenómenos hídricos tales como inundaciones y corrimientos de tierras, debidos a la erosión e inestabilidad de las laderas. Se trabajará en la actualización de los planes de prevención y mitigación de riesgos, así como en la ejecución de obras de prevención, y el asesoramiento y apoyo a la población campesina.
- **Fortalecimiento institucional** para la mejora de las capacidades locales orientadas a la ordenación y planificación del territorio con enfoque de cuenca. Principalmente se reforzarán los espacios de coordinación intra e interinstitucional promovidos por los gobiernos municipales y la sociedad civil, así como aquellas instituciones con competencia en el manejo de las subcuencas y de la gestión de los recursos del territorio. Para ello, se apoyará con especial hincapié lo relacionado con la planificación, regulación y gestión del ciclo del agua y la ordenación del territorio bajo metodologías participativas en todo el proceso a nivel local, municipal e intermunicipal.
- **Promoción y difusión de tecnologías apropiadas y modelos de gestión sostenible** de los recursos del territorio. Para la

difusión de estas tecnologías se hará un trabajo de extensión a través de las fincas modelo, cuencas hidrográficas, municipios y se recopilarán experiencias de otros países centroamericanos

El agua, finalmente, constituye en Centroamérica uno de los pocos puntos de encuentro de sociedades a las que les cuesta mucho superar sus diferencias, uno de los vectores de organización apartidista más importantes que existen. Es necesario por tanto apoyar a los movimientos sociales que en estos momentos están reclamando marcos legislativos acordes con lo anteriormente expuesto, donde se reconozca el derecho humano al agua y se regule el uso de los recursos hídricos como un bien común.

Hace menos de dos décadas que concluyeron los conflictos armados en la región, que en buena medida fueron provocados por el reparto desigual de recursos y territorio.

La paz no es la ausencia de guerra, requiere sobre todo de justicia e inclusión social, y a la región no le sobran espacios como éste para construirla.

Miquel Carrillo, Carmen Molejón y Almudena Oficialdegui  
**Ingeniería Sin Fronteras**

## Pacto de Estado contra la Pobreza

El 19 de diciembre de 2007, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE) logró reunir a todos los partidos políticos con representación parlamentaria en la firma histórica de un Pacto de Estado contra la Pobreza, alcanzando así un consenso sin precedentes. Los partidos firmantes se comprometen a conseguir que en el 2012 las Administraciones Públicas central, autonómicas y locales destinen el 0,7% de la RNB a Ayuda Oficial al Desarrollo. Asimismo, se garantizará la cancelación del 100% de la deuda bilateral de los Países Menos Adelantados y se asegurará, en el seno de la UE, que los acuerdos comerciales beneficien a las poblaciones de los países pobres facilitando el acceso de sus productos y eliminando los subsidios a la exportación. [www.congde.org](http://www.congde.org).



Foto: CONGDE

## Cambio climático y ODM

El 11 de diciembre se presentó el informe *Con el agua al cuello*, donde siete ONG afirmaban que "una de las ironías más grandes es que las poblaciones empobrecidas, a pesar de ser las menos responsables de las causas del cambio climático, son las más afectadas" y denunciaban que el cambio climático aumenta la pobreza y convierte en inalcanzables los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas. También, en diciembre el PNUD presentó el Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008, titulado "La lucha contra el cambio climático. Solidaridad frente a un mundo dividido". [www.undp.org](http://www.undp.org).



**Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008**

La lucha contra el cambio climático:  
Solidaridad frente a un mundo dividido



Publicado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)



## 22 de marzo: Día Mundial del Agua

Un año más se celebra el Día Mundial del Agua e ISF aprovechará para sensibilizar a la población española sobre el derecho humano al agua. Este año, al coincidir la celebración de este día con el sábado santo, probablemente se buscará -junto con la Coordinadora de ONGD y otras organizaciones- otra fecha alternativa para llevar a cabo los actos de sensibilización. ISF organizará en Madrid una Jornada sobre el Derecho al Agua.



## Cursos on line de ISF

- ▶ *Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional de base tecnológica* (4ª edición). Precio: 70 €. Socios de ISF: 40 €. Fecha límite de inscripción: 12/2/08.
- ▶ *Voluntariado, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo Humano* (4ª edición). Precio: 70 €. Socios de ISF: 40 €. Fecha límite de inscripción: 8/2/08.
- ▶ *Proyectos de abastecimiento de energía en zonas rurales* (2ª edición). Precio: 90 €. Socios de ISF: 70 €. Fecha límite de inscripción: 8/2/08.

Los tres cursos se impartirán en castellano del 12 de marzo al 25 de mayo de 2008. Tienen una duración de 50 horas y se estima una dedicación semanal de 3/4 horas. Información e inscripciones: [www.isf.es](http://www.isf.es)

## Curso: Agua y agricultura

Este curso, enmarcado en el área de Proyectos de desarrollo en zonas rurales, se impartirá los días 1, 3, 8, 10 y 15 de abril en Madrid, en horario de 18.30 h a 21.30 h. Se tratarán temas como Actuaciones con enfoque de cuenca, Proyectos de agua y saneamiento en zonas rurales y Actuaciones para prevención de riesgos. Información e inscripciones: [formacion@apd.isf.es](mailto:formacion@apd.isf.es)

## Cooperación al Desarrollo 2.0

Los próximos 30 y 31 de enero se celebrará en el Palacio de Congresos de Gijón, el I Encuentro Internacional de TIC para la Cooperación al Desarrollo: Cooperación al Desarrollo 2.0. La Fundación CTIC, con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo del Gobierno del Principado de Asturias organizan este encuentro con el objetivo de constituir un espacio de reflexión e impulsar prácticas de trabajo en red. Para ello, ONG, agentes

de Cooperación y especialistas en Cooperación al Desarrollo y Sociedad de la Información participarán para dar su visión y abrir nuevas vías de cooperación en este ámbito. ISF participará con varias ponencias en dicho Encuentro.

## Conceptos de RSC

ISF, con el apoyo de la SECI (Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional), publicará un Informe sobre Conceptos de Responsabilidad Social Corporativa. Este número será el tercero de la serie de Informes de Ingeniería Sin Fronteras.

## Curso: Sensibilización y movilización para la participación ciudadana

ISF organiza este curso dirigido a voluntarios y dinamizadores sociales, técnicos de Educación para el Desarrollo y comunicadores. Movilizar el Norte para promover cambios a nivel global, es una tarea que implica no sólo informar, sino que es preciso motivar para crear sujetos activos con capacidad de transformación social. Sensibilizar en la sociedad actual supone contar con múltiples herramientas que hemos de saber manejar para conseguir óptimos resultados. El curso se realizará en Madrid en 8 sesiones presenciales teórico prácticas de 3 horas, los días 23 y 30 de enero, 6, 13, 20 y 27 de febrero y 5 y 12 de marzo de 18,30 a 21,30 h. Información e inscripciones: [formacion@apd.isf.es](mailto:formacion@apd.isf.es).



Federación Española de ISF



Ingeniería Sin Fronteras

[www.isf.es](http://www.isf.es)

### Andalucía

Málaga. ETSI Informática. ETSI Telecomunicación. Complejo Tecnológico. Campus de Teatinos. Local 3.2.B. 29071 Málaga. Tfno.: 952 13 33 00 [malaga@isf.es](mailto:malaga@isf.es)

Sevilla. Escuela Superior de Ingenieros (ESI) Camino de los Descubrimientos s/n Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla Tfno.: 954 48 74 02. [isf@esi.us.es](mailto:isf@esi.us.es)

### Aragón

Campus Politécnico Río Ebro C/ María de Luna, 3. 50018 Zaragoza Tfno.: 976 76 10 00. [info@aragon.isf.es](mailto:info@aragon.isf.es)

### Asturias

Campus de Viesques. Aulario Sur. 33204 Gijón (Asturias). Tfno.: 699 782 518. [asturias@isf.es](mailto:asturias@isf.es)

### Asociación para el Desarrollo (ApD)

#### Canarias

ETSI Informática. Aula 3.2 - Universidad de La Laguna Campus de Anchieta. Cº San Francisco de Paula s/n. 38271 La Laguna. [info@canarias.isf.es](mailto:info@canarias.isf.es)

Castilla La Mancha. EU. Politécnica de Almadén Pza. Manuel Meca s/n. 13400 Almadén (Ciudad Real). [info@clm.isf.es](mailto:info@clm.isf.es)

Extremadura. E.I. Industriales (U. de Ex.) Avda. de Elvas, s/n. 06071 Badajoz (Extremadura) [info@extremadura.isf.es](mailto:info@extremadura.isf.es)

#### Madrid.

C/ Cristóbal Bordini, 19-21, 4º D. 28003 Madrid Tfno.: 91 590 01 90. Fax: 91 561 92 19 [info@madrid.isf.es](mailto:info@madrid.isf.es)

#### Castilla y León

ETSI Industriales. Paseo del Cauce s/n. 47011 Valladolid. Tfno.: 666 72 29 33. 983 42 30 00 ext. 5004. [isf@isf.uva.es](mailto:isf@isf.uva.es)

#### Cataluña

C/ Pelai, 52, 2on, 2º. 08001 Barcelona Tfno.: 93 302 27 53. Fax: 93 302 53 68. [contacta@esf-cat.org](mailto:contacta@esf-cat.org)

#### Galicia

ETSI Caminos. Campus Elviña s/n. 15071 La Coruña Tfno.: 98 116 70 00 Ext. 1479 [info@galicia.isf.es](mailto:info@galicia.isf.es)

### Islas Baleares

Edificio Anselm Turmeda. Campus UIB. Ctra. de Valldemossa, km 7,5. 07122 Palma de Mallorca. Tfno.: 971 49 83 36 / 629 90 02 65. [informacio@illesbalears.isf.es](mailto:informacio@illesbalears.isf.es)

### Murcia

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales Pº Alfonso X El Sabio, 13. (entresuelo edif. Goya) 30008 Murcia. Tfno.: 666 691 311. [info@murcia.isf.es](mailto:info@murcia.isf.es)

### Navarra

[info@navarra.isf.es](mailto:info@navarra.isf.es)

### Pais Vasco

ESI de Bilbao. Alda. Urquijo, s/n. 48013 Bilbao Tfno.: 94 601 72 26. [info.bilbao@euskadi.isf.es](mailto:info.bilbao@euskadi.isf.es)

### Valencia

ETSI Industriales (Aulario Nuevo) Camino de Vera s/n. 46071 Valencia Tfno.: 96 387 71 70. Fax: 96 387 71 79 [info@valencia.isf.es](mailto:info@valencia.isf.es)